

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

FECHA: 29 de febrero de 2024	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Terminación: pm	SITIO : https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/4ZcwOssHp6acgLvM8Q39XkoFj5gey9-IXuAAA9Av8PtQieoID0jvqLWnNBjgcEdn.HKtnyBxaRRlImnPya Código de acceso: r=e+Up^4																
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2024																
Nombre	Q	Cargo	E 2 5	F 29															
Ing. Claudio Camilo González	*	Decano ECTBI (Presidente)	A	A															
Ing. Sonia Moreno	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas	A	A															
Ing. Clara Isabel Sánchez B.	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	Ex															
Ing. Liliana Londoño H.	*	Representa a la líder de la Cadena de Alimentos		A															
Ing. Raúl Camacho	*	Líder Nacional cadena de ETR	A	A															
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nacional Investigación de Escuela	A	A															
Ing. Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional de Industrial.	A	A															
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional de Multimedia	A	A															
Ing. Diana Carolina Herrera	*	Líder Nacional de Ciencias Básicas	A	A															
Ing. Arelys Correa	*	Representante de los Docentes, CEAD J.A.G.	A	A															

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																		
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024																		
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024																		
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024																		

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

Erica Henao	*	Representante de los Estudiantes, CEAD Ibagué.	N	N															
Ing. Luis Fernando Monroy	*	Representante Egresados-CEAD Tunja	A	A															
Ing. Sandra García	*	Líder Nacional Componente Práctico	-	A															
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	-Secretaria Técnica Consejo	A	A															

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. Concepción Barreda Ramírez	Líder Nacional de la Maestría en Gerencia de Proyectos			
Ing. Anyela Patricia Villamizar	Líder Nacional de la Maestría en Diseño de Experiencia de Usuario			
Ing. Liliana Londoño Hernández	Líder Nacional de la Maestría en Biotecnología Alimentaria			
Ing. Roberto Mauricio Cárdenas Cárdenas	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.			
Ing. Woody Figueroa Peinado	Líder Especialización Gerencia de Procesos Logísticos en Redes de Valor			
Ing. Mauricio Ochoa Sanabria	Líder Especialización en Redes de Nueva Generación			
Ing. Mónica Yamile Burbano	Diseño Industrial			
Ing. Mario Andrés Ramos	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.			
Ing. Juan Gabriel Cabrera	Líder Nacional Cadena Multimedia			
Ing. Alexandra Aparicio	Líder Nacional de Ingeniería de Sistemas			
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en desarrollo de Software			
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en tecnología en Logística Industrial			
Ing. Héctor Julián Parra	Líder Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial			
Ing. Yuly C. Perdomo	Líder Tecnología en Calidad Alimentaria			
Ing. Juanita Torres	Líder de Internacionalización			
Ing. Jaqueline Dipoint	Espejo de ECBTI en VIDER			
Ing. Angela Garay	Líder Zonal ZAO - Acacias			
Ing. Ever Causado	Líder Zonal ZCaribe			
Ing. Francisco Javier Hilarión	Líder Zonal ZCBC			
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY			
Ing. Gloria Judith Osorio	Líder Zonal ZCORI			
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur			
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA								
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024								
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024								
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024								

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur			
Ing. Walter Mendoza	Docente Cadena de Sistemas			
CONVENCIONES				
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =
Cuórum requerido 9.				

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Aprobación de Actas
5. Plan de mejoramiento de la especialización en redes de nueva generación (20min)
https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/mauricio_choa_unad_edu_co/EVUq-KJIUuhPh8c5zMXC_WQBqmDCBCZfcW9addIwL-70Bw?e=xYIwTx
6. Grado Póstumo para el Estudiante Sebastián David Beltrán Rodríguez, CC 1014212105
7. Grado Póstumo para el Estudiante Davis Hernando Morales
8. Visibilidad de la escuela
9. Asuntos Estudiantiles
 - Homologaciones
 - Estudiantes para desbloques
 - Procesos disciplinarios
 - Estudiantes para bloqueos preventivos
 - Aplazamientos
10. Varios

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Plan de mejoramiento de la especialización en redes de nueva generación	Consejeros	29/03/24
2.	Grado Póstumo para el Estudiante Sebastián David Beltrán Rodríguez, CC 1014212105 y Davis Hernando Morales	Consejeros	29/03/24
3.	Asuntos Estudiantiles: Revisión y aprobación de Homologaciones	Consejeros	29/03/24
4.	Procesos disciplinarios	Consejeros	29/03/24

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024				
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo Grabación minuto 00:11:11. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda y agradece a los miembros del consejo e invitados la asistencia; igualmente, lo hace el presidente ingeniero Claudio Camilo González.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuta 00:00:56. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00:02:46. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día, el presidente somete a consideración el orden del día, el licenciado Miguel Andrés propone que el punto No. 8 moverlo para después de los grados póstumo y propone para varios tratar el cierre académico de cursos 16-4 y 18-5 y la faltas recurrentes de la representante de los estudiantes al consejo de escuela y con la modificación planteada por el secretario académico se somete a aprobación y el registro de votación reporta APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 11 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
4.	Aprobación de actas: se somete a consideración el acta No. 001 de enero 25 de 2024 sin consideraciones el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
5.	Grabación minuta 00:09:29. Ejercicio de Plan de Mejoramiento del programa autoevaluación de la especialización en redes de nueva generación producto del segundo ejercicio de autoevaluación, lo presenta el ingeniero Mauricio Ochoa Sanabria, quien inicia la presentación con la explicación de lo realizado en el primer ejercicio de autoevaluación. El plan de mejoramiento se presenta con base en las sugerencias dadas por los consejeros en la sesión anterior y son: Factor 2 característica 5 número y calidad de los estudiantes admitidos, factor 10 característica 38 participación del programa en asociaciones, factor 3 característica 11 aumentar el número de docentes certificados y desarrollo profesional, Factor 9 característica 36 formación para la investigación e innovación, factor 10 característica 38 inserción del programa en contexto nacional e internacional, factor 4 característica 17 egresados e institución, factor 10 característica 39 relaciones externas de profesores y estudiantes., factor 6 característica 29 diseño académico. Comentarios: el decano indica que tiene un par de sugerencias respecto al factor 3, en este hay un sistema de inconsistencia porque no se presenta el indicador base como en el caso del inglés, el ingeniero Mauricio indica que la base son 10 y es el 100% para sustentar ese factor, sin más consideraciones se somete a aprobación el plan de mejoramiento del programa de redes de nueva generación y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.	<u>Aprobado</u>
6.	Grabación minuta 00:36:00. Diploma Póstumo para estudiante de Ingeniería de Sistemas según normatividad Acuerdo 029 del 2013 y Resolución 008316 que reglamenta el procedimiento, para lo solicita la señora Nelsa Rodríguez Mayorga madre del estudiante SEBASTIAN DAVID BELTRAN RODRIGUEZ C.C. 1014212105 DE INGENIERIA DE SISTEMAS habiendo cumplido el 100% del plan de estudios, con el Diplomado de	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024					
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024					
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>profundización y la práctica SISSU. Sin consideraciones se somete a aprobación el grado póstumo y el paso a Consejo Académico y el registro de votación reporta. APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>DAVIS FERNANDO MORALES C.C. 16287523 INGENIERÍA INDUSTRIAL. UDR CALI, con 100% de cumplimiento del plan de estudios, quien lo solicita es la esposa. Sin consideraciones se somete a aprobación el grado póstumo y el paso a Consejo Académico y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p>	
7.	<p>ASUNTOS ESTUDIANTILES</p> <p>a) Homologaciones este proceso se realiza en el aplicativo SIHO en el siguiente enlace: https://homologacion.unad.edu.co/iniciologin.php</p> <p>b) Desbloques:</p> <p>ZCBC</p> <p>ABELLA CESPEDES JEISSON IVAN C.C. 1013591122 DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS CEAD, según informe no presenta conexiones sospechosas desde el 2021, inicia con la inactividad académica por su problema médico el cual anexa documentos y firma el acta de compromiso, sin más comentarios se somete a aprobación el desbloqueo del estudiante y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>ALEXA YOMALI MOLINA C.C 1005773984, inicia la inactividad académica desde el 2021 – 16-04 con 6 periodos sin aprobación de créditos académicos por problemas médicos de su señora madre y sin trabajo para poder seguir con sus estudios, no posee conexiones a internet por falta de dinero, actualmente compra equipo y paga internet además firma el acta de compromiso y anexa los soportes requeridos. Sin más consideraciones se somete a aprobación el desbloqueo y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>EDGAR SNEIDER SANCHEZ C.C. 1069768212 INGENIERIA DE ALIMENTOS CEAD DE SOACHA, presentó inconvenientes laborales, desplazamiento a Fusagasugá, Silvania, Medellín trabajó con turnos fuertes en el sector salud, luego pierde el trabajo y regresa a Fusagasugá, estudiante de generación e, sin conexiones sospechosas, con inactividad académica a partir del 2022 y firma del acta de compromiso, sin consideraciones se somete a aprobación el desbloqueo y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>ZCBOY</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024						
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024						
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>YASMIN LORENA MARQUEZ C.C. 1003906692 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CEAD DE SOGAMOSO, ha matriculado 10 semestres de generación e y su inactividad académica es por su trabajo y compromisos laborales, en la entrevista adjunta esta carta donde menciona que es una auxiliar de ventas; además, en el 2021 se le dañó el computador y hace llegar un derecho de petición donde menciona que desea seguir estudiantado así le toque pagar los semestres matriculados, se verifica el bajo rendimiento en todos los semestres desaprobó en 5 y aprobó un curso o 2, sin conexiones sospechosas, ni evidencias suficientes para soportar su problemática, luego la situación de la estudiante no ha cambiado, se somete a votación la solicitud de desbloqueo y el registro de votación reporta NO APROBADO DESBLOQUEO CON 11 VOTOS</p> <p>ZCSUR</p> <p>EMELIN YULIANA CORRALES SOLARTE C.C 1007387363 INGENIERIA DE ALIMENTOS UDR CALI, solicita el desbloqueo, no presenta conexiones sospechosas ni ofrecimientos académicos es de generación e, no asistió a sus actividades académicas por la enfermedad y muerte de su abuelita y los largos desplazamientos del trabajo a su casa, desaprueba desde el 2021, menciona que adquirió una moto para disminuir el tiempo de desplazamiento y poder continuar con su proceso académico, sin más consideraciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta NO APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>LUIS DAVID MENESES BURITICA C.C. 1002966703 DISEÑO INDUSTRIAL CEAD EL BORDO, no presenta conexiones sospechosas ni ofrecimientos académicos, estudiante de matrícula cero y un veneficio de víctimas de conflicto, quiere retomar las actividades académicas, firma el acta de compromiso, presenta inactividad académica desde el 2022 por falta de conectividad, retornó nuevamente al Bordo y desea retomar las actividades académicas, sin consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporta APROBADO EL DESBLOQUEO CON 11 VOTOS</p> <p>d) Procesos disciplinarios</p> <p>ANYI STEFANIA CHAVARRO C.C. 1079388062 INGENIERIA INDUSTRIAL CEAD LA PLATA, quien solicito grado por ventanilla y el reporte lo hace la zona sur, con una certificación que asegura que le fue aprobado dicho grado y verificando dicha certificación no corresponde con los papeles de seguridad de la Unad, certificando que no son originales la firma no es del ingeniero Yerson y las hojas utilizados no tienen el membrete ni la marca de agua, el número de créditos aprobados a diciembre son de 88 y en el último periodo matriculó 6 créditos los cuales para la fecha del grado estaba estudiando, por tanto solicitan sanción por parte del consejo. El decano afirma que</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024				
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>una estudiante que quiere lograr un título entregando documentos falsos es una falta gravísima y además es una falta en contra del reglamento acuerdo 029 del 2013 y con la sociedad, sin más consideraciones se somete a aprobación de apertura de proceso disciplinario con tipificación falta gravísima y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>HEIMAR JAVIER VALLEJO ROA C.C. 1000127949 INGENIERIA INDUSTRIAL, presenta ayudas académicas y el consejo dio apertura de proceso disciplinario por falta gravísima y con un debido tiempo para presentar descargos no los presenta, se le da apertura de proceso disciplinario sin consideraciones se somete a votación la sanción por 6 periodos académicos con tipificación de falta gravísima, sin más consideraciones se somete a votación y el registro de votación reporte APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>MARIA FERNANDA BETANCUR RESTREPO ALEJANDRA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS DEL CEAD DE PALMIRA con apertura de proceso disciplinario con conexiones sospechosas se le notifica y ella responde estar estudiando en otra universidad y está en espera de certificación de la UNAD porque ella lo notifico, el presidente indica que la falta disciplinaria se dio siendo estudiante y el proceso sigue luego se solicita la máxima sanción se somete a votación y el reporte de votación registra APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>STEFFANY YIRLET SINESTERRA BERMUDEZ CC 1114458175 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS CEAD DE PALMIRA, fue notificada de proceso disciplinario por conexiones sospechosas y envía comunicación como descargos informando que se ha conectado de varios sitios desde el computador de su trabajo en Guacarí y por celular desde Cancún, tiene bajas notas en los últimos periodos pero su deseo es graduarse, no presenta evidencias de la situación, el decano afirma que los soportes no evidencian la situación y se propone la máxima sanción disciplinaria reglamento estudiantil y Acuerdo 003 del 2017 del consejo superior para la estudiante y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>SHIRLEY PIZARRO GARCIA C.C. 1115079658 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS DEL CEAD DE PALMIRA. El informa la GPIT menciona que la estudiante posee conexiones sospechosas y propone apertura de proceso disciplinario, la ingeniera Sonia Moreno menciona que es la estudiante que ha presentado más conexiones sospechosas 17 hojas y frente a los cursos matriculados lleva 10 años en la universidad, se somete a consideración y de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiante y el Acuerdo 003 del 2017 del consejo superior se somete a votación apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima y el reporte de votación registra APROBADO CON 11 VOTOS.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024				
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>e) Trabajos de Grado Meritorio:</p> <p>JAIRO VELASQUEZ BUSTOS C.C. 19151403 DE INGENIERIA ELECTRONICA, sin consideración y cumpliendo el reglamento de la universidad se somete a votación el trabajo de grado LAUREADO y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS</p> <p>EXCEIN ALBERTO DUARTE RODRIGUEZ C.C 1070761506 DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y SAMUEL ANDRES ORJUELA ESCOBAR C.C. 1076684530 DE INGENIERIA DE ALIMENTOS, sin consideraciones y cumpliendo el reglamento de la universidad se somete a votación el trabajo de grado LAUREADO y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS</p> <p>MIGUEL ANGEL YATE RODRIGUEZ C.C.1022389586 DE INGENIERIA DE TELECOMUNICIONES DE LA ZCBC, se somete a grado MERITORIO, sin consideraciones y cumpliendo el reglamento de la universidad se somete a votación el trabajo de grado MERITORIO del estudiante y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>YAQUELIN MANRIQUE AMAYA C.C 10810184546 ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS LOGISTICOS Y REDES DE VALOR. El decano pregunta sobre el plazo máximo de ejecución del trabajo de grado a quien le responde que mientras este en proceso académico no hay tiempo límite, sin consideración y cumpliendo el reglamento de la universidad se somete a votación el trabajo de grado MERITORIO de la estudiante en mención y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>JUAN CAMILO PINCHAO LOPEZ C.C 1085926653 INGENIERIA DE ALIMENTOS sin consideración y cumpliendo el reglamento de la universidad se somete a votación el trabajo de grado LAUREADO del estudiante en mención y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS.</p> <p>El decano indica que se debe generar unas entrevistas a los galardonados con este nivel de calidad y resultados de excelencia de los trabajos de grado y hacer visibles esos logros o en el programa olor a región o en el canal de la UNAD, en el marco normativo no hay impedimento para presentar solicitudes y no hay limitante en tiempo. El ingeniero Leonardo Álzate menciona que se debe aprovechar el escenario para presentarlo como vida académica universitaria en la catedra Orlando Fals Borda, para presentar un pul de estudiante y así se estaría formalizando la vida academia universitaria, menciona el decano que se haga una matriz al respecto.</p>	
8.	Varios	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024				
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>a) Comunicación de la secretaria general por consulta de la ausencia de la representante de los estudiantes, donde se menciona que se pierde la calidad de representante ante el consejo de escuela. El secretario técnico lee la comunicación de la secretaria general donde finalmente se concluye la pérdida de la curul y la posesión de la suplente Melisa Katerin</p> <p>b) Informe de la red de evaluación de aprendizaje de la VIACI, El secretario técnico del consejo Lic. Miguel Andrés Heredia informa que Ibed Milena Suarez hace parte de la red e informa que se presentan algunas situaciones con 34 cursos de la escuela y consiste en que los docentes una vez se cierra el curso vuelven abrirlo para arreglar algunas notas, se tiene una grabación y ella dará claridad al respecto: desde la red nacional de evaluación se ha realizado un seguimiento donde se observa esta situación en los planes individuales desde el centralizador, la recomendación es trabajar con el grupo de docentes e indicarles mediante una acción correctiva que después de cerrado el curso no hacer modificaciones a las calificaciones, en la TRAZABILIDAD se observan situaciones críticas y se aplican situaciones de mitigación desde la versión 4.0 y en el módulo de recalificación se está haciendo o perdiendo el deber ser del módulo con soportes que no corresponden, es importante tener en cuenta el rol del líder del programa, la solicitud que se mencionan con recalificación se apliquen dentro del procedimiento, para que la ECTBI en el próximo periodo no reporte inconsistencias. El decano afirma que los procesos de calificación deben ser transparentes sin dejar de lado que un docente se puede equivocar, pero debe estar dentro de unos tiempos. El ingeniero Raúl Camacho menciona que la ETR tiene 4 casos uno es de equivocación del sistema y lo van a solucionar y los otros del componente practico, la migración de la cadena sisco y este fue error por sincronización del sistema, el decano pregunta que garantiza que estos inconvenientes no se vuelven a presentar, el ingeniero Raúl menciona que se debe revisar curso por curso y por fuera del cierre académico. El ingeniero Luis Arcesio Montañez señala que se están presentando errores en el centralizador por errores técnicos del sistema. El decano afirma que, si los sistemas de información no tienen controles por acción o por omisión ahí están los problemas, se debe tener en cuenta cuales son los nuevos registros que se deben incorporar en el sistema y la escuela siendo experta en tecnologías de la información no deben estar de acuerdo que el control del sistema se les deje a los usuarios. Si un docente puede hacer los cambios de notas no lo deben hacer a mutuo propio, pero es pertinente solicitar a la GPIT un Log de registro de actividades de los cursos implicados. La ingeniera Ibed mencionan que, si tienen algunas sugerencias del centralizador, desde la VIACI se dará todo el apoyo para fortalecer el proceso, el decano menciona que es importante llevar esto hasta la última revisión posible para dejar clara esta situación.</p> <p>Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión del consejo.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	5,6 de marzo de 2024				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de marzo de 2024				
Aprobado por: consejeros	14 de marzo de 2024				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 002 del 29 de febrero
Sesión Extraordinaria -Teams

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE.

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA)
SECRETARIA TÉCNICA.

(Original Firmado)

Table with 2 columns: ORIGEN Y APROBACIÓN, FECHA. Rows include: Elaborado por: Nelly Morales Pedraza (5,6 de marzo de 2024), Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia (13 de marzo de 2024), Aprobado por: consejeros (14 de marzo de 2024)

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



